



PARASHA Behar, בהר
Vaikrá 25:1 al 26:2
Lectura: [Clic aquí](#)



RESUMEN

Moisés recibe del Eterno, mientras permanece en el Sinaí, instrucciones precisas sobre el año sabático. Este tiempo será anunciado cada séptimo año, por lo que el trabajo de la tierra de ser cesado y el producto debe ser dejado libre para que se una cosecha para todos, tanto humanos como animales.

También recibe instrucciones de los siete ciclos de años sabáticos, provocando al año siguiente el año jubileo. Esta festividad prometía también el cese del trabajo en la tierra, los sirvientes quedan libres y las propiedades vuelven a sus dueños originales.

Se incluyen leyes relativas a la venta de tierras, así también la prohibición en contra del fraude y la usura.

COMENTARIOS

El nombre de la porción Behar, significa “en la montaña”. Mostrando de esta manera cómo podemos permanecer en la montaña recibiendo de Su bendición y en plena certidumbre de la confianza que el pueblo pone en el Creador.

Cuando hacemos lo que el Eterno quiere, Él nos bendice en el plano espiritual y luego en el plano material. Es por ello que en la lectura se instruye en no sembrar por un año y en el caso del año jubileo se podría sumar un segundo año sin siembra. Dicho esto es necesario considerar que será hasta el comienzo del tercer año en el que comenzará la siembra, por lo que habrá que esperar la cosecha, e Israel debía tener fe y esperanza en que su proveedor sería su sustentador.

El milagro de la cosecha siempre fue tan grande, que aún así abundaba dicha cosecha para tres años.

En el año jubileo, tiene los mismos derechos un extranjero como el “dueño” de la tierra, puesto que a decir verdad no es el dueño. Esto es un adelanto del reino por instaurarse, ya



que no habrá ni grande ni tampoco pequeño, todos seremos exactamente iguales y con los mismos derechos.

Existe un paralelismo entre el año jubileo, que es el año quincuagésimo y los cincuenta días entre pesaj y shavuot. En ambas festividades existen factores en común, como por ejemplo: El tiempo transcurrido, de la libertad al monte que otorga la ley. En este sentido están implícitas las palabras libertad y ley, pues es esta una bendición que otorga libertades y un gran regocijo.

La era mesiánica se asocia con la gran dependencia de abundancia que existe en el último tramo, previo a la manifestación del mesías. Cuando sea su manifestación, será el año jubilar, pero previamente, durante tres años previos, será la fe que mantendrá a muchos en dependencia de Él.

En los jubileos se aplican leyes relativas a la redención sobre la tierra. Recordemos que somos polvo y al polvo volveremos, por lo que esas leyes son parábolas relativas a la redención final.

Está prohibido lucrar con el esfuerzo del otro, es por ello que en la ley se describe la importancia de no cobrar intereses por un préstamo. Esto muestra que todo trabajo tiene una recompensa, pero no es lógico ganar sin esforzarse.

Los trabajos que ejecutemos, deben estar relacionados a objetivos alcanzables, pues de lo contrario es desmoralizante. Es por ello que se prohíbe que un amo, asigne un trabajo innecesario o desmoralizante a su trabajador. Guardemos y cuidemos la dignidad de los demás.

El Monte Sinaí trae consigo una ley que fomenta la libertad y no la esclavitud. Esa ley nos recuerda que éramos esclavos del trabajo, pero ahora entendemos y comprendemos la importancia de descansar un día de las labores cotidianas. En otras palabras, esta porción nos invita a vivir la ley de la libertad.

Esta porción muestra la importancia del trabajo. Así como Adán tuvo el privilegio y designación para cuidar de la tierra, así sabemos que es dignificante el trabajo, por lo que si operamos en esa temática, podremos estar preparados para su Reino.



TEMAS PARA PROFUNDIZAR

- Relación de la parashá Behar con el sermón del monte

EJERCICIO PARA MEDITAR

¿Cómo podemos elevarnos espiritualmente?

RECURSOS

Todos los recursos presentados son revisados constantemente por nuestros editores, quienes de forma voluntaria y no lucrativa luchan por la promulgación de la Torá. Estos recursos puede compartirlos sin restricciones de Derechos de Autor, porque el Creador es quien ha permitido esta PALABRA maravillosa

Quetzaltenango, Guatemala, Centro América.



www.shedeur.com